

NO

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el

**2. IMPORTANCIA RELATIVA:**

Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.27%)

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos en las operaciones de la Compañía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

**Economía Ecuatoriana**

Su objeto social es por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, el desarrollo de todo tipo de actividad relacionada con la prestación de servicios y asistencia empresarial. La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Calle De las Anonas N5452 y Pedro Guerrero.

DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública el 13 de Agosto del año 2002 inscrita en el Registro mercantil el 2946.

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

(Expresados en Dolares de E.U.A.)

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A.**

fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejen la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

#### 3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF para las PYMES sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de

Información Financiera NIIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho Informe.

Los estados financieros de **DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A** comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF para PYMES.

#### 3.2 Moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de

#### 3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada periodo contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización. Los costos de venta comprenden el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

### 3.6 Inventarios

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas. Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

### 3.5 Compañías y partes relacionadas, Activo

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de esta se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte imaterial, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

### 3.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

20

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de muebles, maquinaria y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

**3.8.2 Métodos de depreciación y vidas útiles**

Después del reconocimiento inicial, planta y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de muebles, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**3.8.1 Medición posterior al reconocimiento**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de muebles, maquinaria y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieran de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

**3.8 Propiedad, planta y equipo**

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se clasifican así cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable y se enmarque dentro de un plan de venta que haya sido iniciado y comunicado. Estos activos (o grupos de activos y pasivos) se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

**3.7 Activos clasificados como mantenidos para la venta**

20

Al estimar el valor en uso, cuando aplique los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

**3.9 Deterioro del valor de los activos**

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, planta y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

**3.8.3 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo**

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Activo	Vida útil (en años)
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años
Equipo de computación	3 años
Instalaciones y adecuaciones	25 años
Software	3 años

W

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

### 3.11 Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

### 3.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

9

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

### 3.13.1 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

### 3.13 Impuesto a la renta

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de la deuda usando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### 3.12 Obligaciones con instituciones financieras

### 3.15 Beneficios definidos para empleados

#### 3.15.1 Beneficios de corto plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### 3.14 Provisiones

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

#### 3.13.2 Impuesto a la renta corriente y diferida

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

W

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa para el año 2018 del 7,72 % anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

**3.15.2 Beneficios de largo plazo - Jubilación patronal y desahucio (no fondeados):**

**3.15 Beneficios definidos para empleados**

**3.15.1.3 Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente.

**3.15.1.2 Vacaciones:** Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base del devengó.

**3.15.1.1 Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

P

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

### 3.18 Clasificación de activos y pasivos corrientes

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.17 Costos y gastos

Es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta. Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de Ingresos a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

### 3.16 Reconocimiento de Ingresos

Al cierre de los años 2017 y 2018 las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

R

completas es menos compleja en varios aspectos:  
La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF contables desarrollando específicamente para las PYMES.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

### 3.21 Pronunciamientos contables y su aplicación

Ciertas cifras de los años 2018 y 2017 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

### 3.20 Reclasificaciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### 3.19 Compensación de saldos y transacciones

- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

P

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro.

También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF.

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

### ***Normas Internacionales de Información Financiera***

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.
- ✓ Se requiere un número significativo interior de información a revelar.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de

financieros con propósito de información general. Únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados organizados gubernamentales. Los estados financieros producidos de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo

externos. estados financieros con propósito de información general para usuarios indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias define y explica en la Sección I Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES). de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos que se aplique a los estados financieros con propósito de información El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende

***La NIF para las PYMES***

bursátil. carácter público, como un informe anual o un prospecto de información que se presenten de forma separada o dentro de otro documento de estados financieros con propósito de información general comprenden los informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir pretenden atender las necesidades generales de información financiera de Los estados financieros con propósito de información general son los que

***Estados Financieros con propósito de información general***

económicas. efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a

los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

**Autoridad de la NIIF para las PYMES**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección I de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC. QJCI CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$ 4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir del 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

AD

1.	Pequeñas y medianas entidades
2.	Conceptos y principios generales
3.	Presentación de estados financieros
4.	Estado de situación financiera
5.	Estado del resultado integral y estado de resultados
6.	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7.	Estado de flujos de efectivo
8.	Notas a los estados financieros
9.	Estados financieros consolidados y separados
10.	Políticas contables, estimaciones y errores
11.	Instrumentos financieros básicos
12.	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13.	Inventarios
14.	Inversiones en asociadas
15.	Inversiones en negocios conjuntos

**Sección**

**Introducción**

**Detalle de la norma vigente NIF para las PYMES**

**3.21 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

**3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también considerará las nuevas NIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIF. A partir del 1 de enero del 2018 entra en vigencia la NIF para PYMES revisada.

**Mantenimiento de la NIF para las PYMES**

Todos los párrafos de la NIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

La NIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

**Organización de la NIF para las PYMES**

De acuerdo con esta resolución, la Compañía aplica NIF para las PYMES.

P

#### 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

#### 3.23 Información por segmentos de operación

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

#### 3.22 Medio ambiente

Tabla de fuentes  
Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo  
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)  
Estados Financieros Ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

#### Glosario de términos

35. Transición a la NIIF para las PYMES
34. Actividades especiales
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
31. Hiperinflación
30. Conversión de la moneda extranjera
29. Impuesto a las ganancias
28. Beneficios a los empleados
27. Deterioro del valor de los activos
26. Pagos basados en acciones
25. Costos por préstamos
24. Subvenciones del gobierno
23. Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
22. Pastos y patrimonio  
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
21. Provisiones y contingencias
20. Arrendamientos
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
17. Propiedades, planta y equipo
16. Propiedades de inversión

5. **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

- En la preparación de los estados financieros se requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.
- Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.
- Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:
- 4.1 **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La estimación de esta provisión es determinada por la Administración de la Compañía en base a una evaluación individualizada de cartera, que considera la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
  - 4.2 **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 15).
  - 4.3 **Provisiones por obsolescencia:** La Compañía identifica los productos en mal estado o que están próximos a caducarse o de lenta rotación y registra una provisión para cubrir la obsolescencia identificada en dichos inventarios. Esta se carga a resultados en el rubro de costo de ventas cuando se conoce.
  - 4.4 **Impuesto a la renta diferida:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.
  - 4.5 **Activos fijos:** La determinación de las vidas útiles y periodos de depreciación de Activos fijos, se evalúan al cierre de cada año.

*Handwritten signature or initials.*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipos de cambio

permitidas por la Administración de la Compañía. uso de derivados financieros. Las transacciones especulativas no están la autorización proveniente la Gerencia. A la fecha no se ha requerido el fluctuaciones en las tasas de interés y los tipos de cambios de divisas con financiera, componentes del estado de resultados integrales para las exposición de los flujos de efectivo, partidas del estado de situación En concreto, el uso de derivados se permite sólo para gestionar la parámetros.

Las directrices establecen puntos de referencia dentro del cual se requiere que la Compañía para operar, cumpla con la exigencia de algunos

los diferentes mercados en el Ecuador. La política de gestión de riesgo financiero de la Compañía es coordinada a través de directrices definidas por Gerencia General y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de

**5.2 Factores de riesgo financiero**

de contribución. La calidad de los productos y de los servicios, la atención personalizada a los clientes son los principales objetivos de la Compañía. Los productos que comercializa la Compañía tienen precios establecidos por la Gerencia, los cuales son calculados luego del proceso de producción, más un margen

**5.1 Factores de riesgo operacional**

- Riesgos de capital.
- Riesgo de liquidez, riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.
- Riesgo de crédito, el riesgo de que una contraparte pueden llegar a ser insolventes.
- Riesgo de mercado, lo que se relaciona principalmente a riesgo de tasas de interés y tipo de cambio;

La Compañía también esta expuesta a los siguientes riesgos financieros:

En el curso normal de las operaciones comerciales, DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A, siguiendo la directriz del manejo de riesgos del negocio, la Gerencia, considera que esta expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de eventos no contratados en la distribución de sus productos y que ocasionen daños a las personas o a la calidad del producto y que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación de la Compañía.

P

El riesgo de crédito surge del efectivo e instrumentos financieros, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. Las ventas se realizan exclusivamente a compañías relacionadas (ver Nota 13) a quienes se les concede

**5.2.2 Riesgo de crédito**

La Compañía administra el riesgo de tasa de interés, contratando en la medida de lo posible, préstamos bancarios con tasas fijas y plazos menores a un año.

**5.2.1.2 Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones financieras en moneda extranjera.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

**5.2.1.1 Riesgo de tipo de cambio:**

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

**5.2.1 Riesgo de mercado**

El Departamento Financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas. El Departamento Financiero de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El programa general de riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. Y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito y

JD

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de cada año fueron los siguientes:

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5.2.3

Administración de riesgo de capital

Cuentas por pagar:	Año 2018	Año 2017
Locales	10.658,12	20.406,06

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

5.2.3

Riesgo de liquidez

créditos que son negociados por la naturaleza individual de los servicios especializados, y que constan en los contratos firmados. No se espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía no cuenta con un seguro de crédito que cubra las posibles pérdidas por las ventas a crédito.

FD

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar al valor razonable debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

## 6.2 Valor razonable de instrumentos financieros

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo	-	-	-	-
Electivo	6,438.18	-	19,104.80	-
Activos financieros medidos al costo amortizado	840.67	-	779.04	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar - prestamos empleados	-	-	-	-
Total activos financieros	6,278.85	-	19,883.84	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	-	-	-	-
Prestamos con instituciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,648.12	-	20,408.86	-
Total pasivos financieros	10,648.12	-	20,408.86	-

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

## 6.1 Categorías de instrumentos financieros

El alto ratio de apalancamiento de la Compañía se debe principalmente a las obligaciones con proveedores, instituciones financieras y partes relacionadas.

	2018		2017	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,658.12	(8,438.18)	20,408.86	(19,104.80)
Menos: Efectivo	-	-	-	-
Deuda neta	5,222.94	-	1,303.08	-
Total Patrimonio	53,717.40	58,940.34	38,583.87	39,885.93
Capital total	-	-	-	-
Ratio de apalancamiento	9%	-	3%	-

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cajas	40.00	20.00
Bancos	5.395.18	19.084.80
	5.435.18	19.104.80

**8. CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por cobrar fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Documentos por cobrar	840.67	779.04
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
Menos: Provisión deterioro	(84.94)	(84.94)
	755.73	694.10

**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	95.889.26	84.237.73
Depreciación acumulada	(46.902.89)	(37.006.61)
	48.986.37	47.231.12
<b>Clasificación</b>		
Muebles y enseres	6.070.00	6.070.00
Equipo de computación	10.288.17	9.132.19
Maquinaria y equipo	4.588.47	2.016.49
Vehículos	67.019.05	67.019.05
Instalaciones y Adecuaciones L. Arriid	7.923.67	0.00
Software	0.00	0.00
	95.889.26	84.237.73

*Handwritten mark*

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

**10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Tarjetas de crédito	3.106,93	-	3.106,93	-
Visa Produbanco utilizada para consumos en las actividades operativas de la Compañía	3.106,93	0,00	2.002,50	0,00
<b>Total</b>	<b>3.106,93</b>	<b>0,00</b>	<b>2.002,50</b>	<b>0,00</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Tarjetas de crédito	2.002,50	-	2.002,50	0,00
Visa Produbanco utilizada para consumos en las actividades operativas de la Compañía	2.002,50	-	2.002,50	0,00
<b>Total</b>	<b>2.002,50</b>	<b>0,00</b>	<b>2.002,50</b>	<b>0,00</b>

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS  
Otras

	2018	2017
	1.215,53	1.079,69
	-	-
<b>Total</b>	<b>1.215,53</b>	<b>1.079,69</b>

**12. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

2018      2017

JP

**Cuentas por pagar, no corriente**

**13. IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

2018	2017
0.00	0.00

**Activo**  
Retenciones en la fuente

2018	2017
14.633,77	16.115,53
14.633,77	16.115,53

**Pasivo**

Impuesto a la renta por pagar  
IVA por pagar y retenciones de impuestos

2018	2017
419,82	683,13
1.074,40	1.982,84
1.494,22	2.665,97

**Conciliación tributaria**

Para el 2018 y 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

2018	2017
14.234,43	13.228,36
15% Participación a trabajadores	1.984,25
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores	11.244,11
Más gastos no deducibles	2.547,79
Menos reverso de valor neto de realización	0.00
Menos amortización de pérdidas fiscales	0.00
Base imponible	13.791,90
Impuesto causado a la tasa del 22%	3.034,22
Impuesto mínimo definitivo	0.00
<b>Declaración impuesto a la renta año 2018</b>	

AD

A la fecha de este informe, se encuentra presentada la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, accionistas, participantes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%.

Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, accionistas, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2014 al 2018, aun están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preterentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retenidos impondrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

**Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

*Handwritten signature*

Las entidades del sector financiero popular y solidario resultantes de procesos de fusión de cooperativas de los dos últimos segmentos (y otros segmentos) y que cumplan con los requisitos y condiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, gozarán de

Con fecha 28 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018:

**2018**

**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"**

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 o US\$3,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del año posterior conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

**Precios de transferencia**

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

✓ Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% (25%+ 3%) a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la

✓ Cuando la participación de paratijos fiscales o regimenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28% (25%+ 3%) se aplicará a la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paratijos fiscales o regimenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.

✓ Las Sociedades constituidas en el Ecuador, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 28% sobre su base imponible.

### ✓ Tarifa para impuesto a la renta

✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en Reglamento.

✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios.

### De las deducciones

✓ Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que se establezca por reglamento

una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, desde el primer año en el que se produzca la fusión. El Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración.

*P*

participación de sus accionistas, accionistas, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

✓ En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y que ésta, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital.

El deber de informar establecido, se entenderá cumplido, sólo si es que la sociedad demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

✓ Sólo las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptor, que reinvertirán sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez 10% de la tarifa del impuesto a la renta; es decir 15% sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, y en la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; el aumento de capital debe cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento y perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo siguiente.

✓ Los sujetos pasivos que reinvertirán sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento; del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores.

✓ Esto aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento.

✓ Para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una rebaja de tres 3% en la tarifa de impuesto a la renta; es decir, el 22%.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

Anticipo de impuesto a la renta

✓ Las sociedades, las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo,

*Handwritten mark*

✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero

**Bancarización**

✓ Para el cálculo del anticipo, se excluirán de los rubros correspondientes, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

✓ La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas sólo por un ejercicio fiscal a la vez.

✓ En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo.

✓ Si el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente.

✓ El SRI podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

✓ Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

✓ El SRI podrá disponer la devolución del anticipo, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos (se establece mediante resolución). Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. "El contribuyente presentará su petición debidamente justificada"

✓ El SRI de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y las condiciones que se establezcan en el Reglamento.

✓ Exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

*Handwritten signature or initials*

✓ Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el comprobante de venta se justificará la deducción o el crédito.

**15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
Beneficios sociales	(1)	3.376,17	5.511,33
Participación a trabajadores	(2)	2.135,16	8.634,37
<b>Jubilación Patronal</b>	(3)	2.778,00	3.460,00
Indemnización por desahucio	(4)	1.636,00	1.902,00
		4.412,00	5.362,00
		=====	=====

Un detalle de los beneficios sociales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

Sueldos	0,00	3.989,01
Décimo tercero	839,93	648,14
Décimo cuarto	2.536,24	2.012,97
	3.376,17	6.651,12
	=====	=====

**Participación a trabajadores**

(2) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**(3) Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

La Compañía realizó el estudio actuarial para registrar la provisión para reconocer los beneficios post empleo por jubilación patronal e indemnización por desahucio con corte al 31 de diciembre del 2018 y 2017; para el cálculo, entre otras variables, el especialista utilizó una tasa de descuento del 7.69% anual que corresponde a un promedio de los rendimientos que generan títulos de deuda pública nacional, considerando que mediante oficio de fecha 7 de febrero del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, a efectos de la aplicación de la norma NIC 19 deben ser las de los rendimientos de los bonos u obligaciones corporativos de alta calidad, emitidos o que se cotizan en el mercado de valores del Ecuador.

16. PATRIMONIO:

**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social se encontraba conformado por 1,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas.

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

**Reserva facultativa**

La Compañía constituyó esta reserva con la finalidad de absorber pérdidas o realizar capitalizaciones futuras.

**Resultados acumulados**

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo de esta cuenta como lo determina la Sección 35. Transición a las NIIF para las PYMES.

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta esta a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

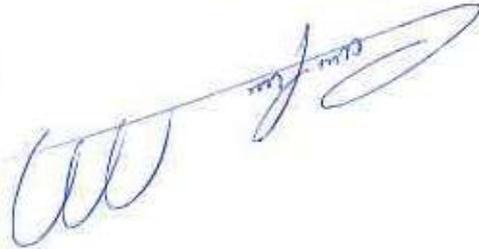
Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (30 de marzo del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas.

Quito, 30 de marzo del 2019

Luis Marcelo Cadena  
Contadora General



Daniel Atuesta Anzola  
Gerente General

